

Salvaleón de Higüey
15 de noviembre del 2024

Señor
Phillip Rijo de Jesús
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor;

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas, procedo a **autorizarle realizar el proceso para la adquisición del servicio de decoración para Alegre Navidad 2024 que será expuesta en el Parque de la Salud y Parque Don Carlos de este municipio de Higüey**, según consta en el expediente anexo.

Sin otro particular, le saludamos,

Atentamente;



Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

KMAC/ymp

